

09202/PYCOP/2024/2-0547 Asunto: Diferimiento de Fallo Zapopan, Jalisco 12 de abril de 2024

Empresas y Personas Morales Participantes en el Concurso Simplificado Sumario No. DCI-MUN-RM-IM-CI-007-2024 Presente.

Me refiero al Concurso Simplificado Sumario No. DCI-MUN-RM-IM-CI-007-2024, que tiene por objeto: Conservación y adecuación de espacios en base de bomberos no. 4, en Av. Guadalupe y Periférico, del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sobre el particular, comunico a ustedes que por causas imprevisibles y de conformidad con el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se difiere el fallo del concurso que estaba programado para el día 18 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, piso 3, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45150.

La nueva fecha de fallo es el día 23 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en el mismo lugar de la programación original.

Sin otro particular, me despido de usted.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajory Respeto"

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados "

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Ing Ismael Jáuregui Castañeda Director de Obras Públicas e Infraestructura

Gobierno de Zapopan

Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Prolongación Laureles No. 300 Piso 3 Col. Tepeyac C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México 38 18 22 00 ext. 3001 / 3006

www.zapopan.gob.mx

SPSV/EBN*

C.c.p. archivo.

CB3